ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TENEDORA DE ACCIONES "INVERSIONES TD" "TD" CIA. LTDA.

En de Quito hoy miércoles 12 de abril del 2017 a las 10H00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **TENEDORA DE ACCIONES "INVERSIONES TD" "TD" CIA.LTDA.**, (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US $	Número de Acciones	Porcentaje %
Juan Xavier Terán Mancheno	240.00	240	30.00
Diego Fernando Teran Dammer	428.00	428	53.50
María Bárbara Córdova Mancheno	132.00	132	16.50
Total	**$800.00**	**800**	**100 %**

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ing. Oliver Stagg Terán y como secretario el señor Diego Fernando Terán.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
2.- Aprobación del Balance General y de los estados financieros del ejercicio económico 2016.
3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

El Presidente luego de constatar la presente de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

RESOLUCIONES:

Primer Punto.- El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con la ley, el informe de Gerente General está a disposición de los socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los socios solicitan sea aprobado por los asistentes.
La Junta General de socios, luego de un intercambio de opiniones, resuelve por unanimidad al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

1.2. **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, sin observaciones de ninguna clase.
Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

Segundo Punto.- De conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías el presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del balance general y los estados financieros, de la compañía, corresponden al ejercicio 2016.
Los socios luego de una breve deliberación solicitan se vote sobre la aprobación de los mismos.

Se procede a la votación. Los socios resuelven por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

2.1. **APROBAR** el balance general y los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016, sin observaciones de ninguna clase.
Conocido y resuelto este punto el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

Tercer Punto.- El Presidente de la Junta informa a los presentes, que de conformidad con los balances y estados financieros la utilidad obtenida es de US $ 1.868,80.

3.1 **DESTINAR** la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a utilidades acumuladas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual se suscrita por todos los presente.

A las 11H00 se levanta la sesión.

Oliver Stagg Terán
GERENTE GENERAL

Ing. Diego Terán Dammer
PRESIDENTE/-SECRETARIO Accionista

Diego Terán Dammer
Representante de Juan Xavier Terán Mancheno
ACCIONISTA

Bárbara Córdova Mancheno
ACCIONISTA